

EXPEDIENTE N° 10.786/11

VISTO:

La necesidad de solicitar al Consejo Superior de la Universidad, la correspondiente autorización para proceder al llamado a concurso público para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Invertebrados I - optativa - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo sendos dictámenes a fs. 3 y 93;

Que ambos dictámenes fueron aprobados por este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 2 de octubre de 2012 - disponiendo la emisión de éste en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Invertebrados I - optativa - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudio 2004, de la Escuela de Biología, con cargo a lo dispuesto en el artículo 2° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el presente concurso público de antecedentes y oposición en base a la siguiente propuesta aprobada por este Consejo Directivo, con cargo a lo dispuesto por el artículo 27° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, a saber:

Titulares

M Sc. Gladys Ramírez
Dra. Liliana Salas
Lic. Mirta Alonso de Gorustovich

Suplentes

Dr. Gustavo Darrigran
Dra. Catalina Cuadrado de Mischis
Dra. Rosa Vera Mesones
Dra. Ana María González
Dra. Lidia Susana Muruaga
Dr. José Corronca

 Invertebrados oct 2012


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2012-440

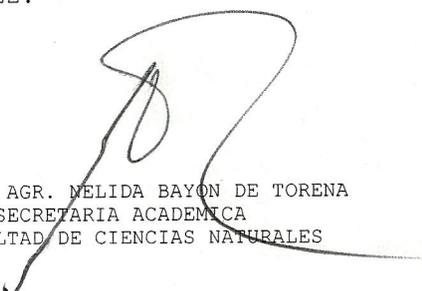
Salta, 10 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.786/11

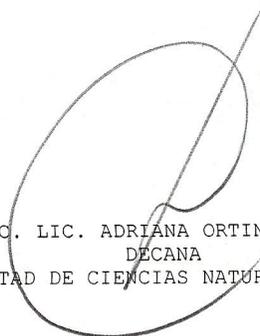
ARTICULO 3°.- Designar a los veedores que actuarán en el presente concurso público, a saber:

Por el Estamento de Profesores: Dr. Ferando Lobo Gaviola
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Patricia Valdés
Por el Estamento de Estudiantes: Gabriela González Prieto

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente resolución.
PEREZ.



ING. AGR. MELIDA BAYÓN DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES